出出活事3900月11年11年11年11年11日

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estrau. 72

Las suscriciones y anuncios se admiten en la

Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER La SUSCRICION. Entregando su importe en madrid, o enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo à la Administracion, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

ANO XIX. NUM. 2965 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 15 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

la instruccion y resolucion de los espedientes de indulto, iniciados con frecuen sus familias, el gobierno de S. M. por suelto de real orden que todas las so'icitudes impetrando dicha gracia se dicijan precisamente al ministerio de la Guerra despues de cido el tribunal sentenciador por conducto del director del arma correspondiente ò del capitan general del distrito en que se haya impuesto la pena. si considerase atendible la gracia que se solicite; teniendo presente para cursar ó no dichas instancias lo prevenido para tales casos en la ordenanza general de presidios de 14 de abril de 1834, especialmente en la parte 4.ª, titulos 1.º y 2.º, seccion 3.a, o condiciones muy especiales que haya en favor del recurrente.

Por eal orden que ayer publico la Gacela se reconoce la carga de Justicia de 197 escudos, 50 milesimas anuales, que figura en el presup esto de gastos á favor de la condesa de I bangrande, en equi- reno Gil, Castrobeza y Aguado. A pro- al crédite territorial francés à 1'365; valencia de los productos del servicio ordinario y estraordinario y 15 al millar de so y Moreno Gil fué nombrado presiden- español a 408; el ferro-carril de Se-

zas represoras del contrabando reciban minó con un bellísimo discurso del se un premio que recompense las fatigas nor Escudero, en el que dió gracias al veres à 36 118. que les proporciona una constante vigi. circulo por su nombramiento y manifeslancia, s. ha servido disponer que siem. tó vivisimos deseos de contribuir al des. pre que se aprehendan tahacos que pue- arrollo y mayor lustre de esta sociedap dan darse á la venta, se distribuya su científica. importe, reservando la tercera parte inegra para la Hacienda y las dos restanes para los aprehensores.

Se ha dispuesto de real orden que los primeros ayudantes del cuerpo de sani- sistencia honrada y segura por medio de calle de la Reina al salir de una taberna dad militar de la armada D. Manuel Pin- una laboriosidad constante, ha sido getado y D. Fraucisco Garcia Maraver, em . barquen respectivamente de dotacion en oido é personas de distintas opiniones. las fragatas Navas de Tolosa y Princesa de Los lijeros lunares que, como obra hu-Asturias.

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, antesyer llovio en Bilbao, Cordoba, Ciuda i Real, Santander y Toledo, y nevado en Vitoria.

Por el ministerio de Marina se promueve al empleo de ordenador al subordenador de marina D. Francisco Monte- de Marina, habiendose dispuesto por la ro y Subielas; à subordenador al comi- direccion correspondiente la conveniente sario D. Leandro de : aralegui y Fernan- organizacion, conforme à las disposiciodez; à comisarios los subcomisarios don nes dictadas por el cuerpo de Sanidad de P ra regularizar en cuanto sea posible Segundo Vigodet y Paredes y D. José ya armada. María Gallego y Hoja; á subcomisario el cficial primero D. Francisco Salgado de cia sin fundamento por los interesados ó Araujo y Perez; á oficiales primeros los segundos D. Francisco C llier y Fuentes acuerdo del Consejo de ministros, ha re- y D. Francisco Velez y Asensio, y á oficiales segundos los terceros D. Tomás Cárlos Roca y Gonzalez y D. Adolfo Lauente y Latorre.

El teniente coronel de artilleria señor D. Gregorio Salazar, que se halla en esta con el informe de la espresada autoridad | agraciado con el grado de coronel como premio á sus distinguidos servicios.

Anteanoche, segun habiamos anunciado, tuvo lugar en el círculo de archiveros bibliotecario : la renovacion de cargos para el año 1866, quedando elegidos: presidente, D. Francisco Escudero y Peros- vas: so; vicepresidentes, D. Juan Rada y Delgado y D. José Escudero de la Peña; secretario. D. Vicente Vignan; vicesecreta-Bachiller. La junta revisora la componen los señores Campillo, Güemes, Mote honorario el Sr. D. José Amador de los Rios, como primer presidente que España à 172. Deseando S. M. la Reina que las fuer- ha sido de esta corporacion. El acto ter-

El reglamento de empleados, como medio de evitar el favoritismo, matar la Bernardo, ocurrido á consecuencia de empleomania, formar un personal enten- una pedrada que le pegó Rodriguez en la dido y leal que aspire à ganar una subneralmente bien recibido. Así lo hemos fué condenado por sentencia de vista á mana y nueva, contiene, pueden ser fácilmente corregidos, lograndose así que tenga completas c ondiciones de estabilidad cualquiera que sea el partido que ocupe el poder.

Los hospitales del Ferrol y de Cartagena han vuelto à depender del ministerio

La direccion general de impuestos indirectos ha publicado la estadistica general del comercio esterior de España con sus posesiones de Ultramar y potencias estranjeras en 1863. Del resumen general resulta que entraron 11,203 buques con 128,319 tripulantes. Del número total de buques procedieron 9,213 de Europa, 1,076 de Africa, 898 de América y 16 de Asia. Estos buques representaban un micorte en espectacion de rétiro, ha sido | llon 779.810 toneladas de arqueo y un milloo 215,892 de carga. La salida está representada por 9,114 buques con 100,496 tripulantes, 1.493,165 toneladas de arqueo y 761,428 de carga.

> Ayer recibimos et siguiente DESPA CHO TELEGRAFICO de la Agencia Ha-

Paris 13. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedasan los ferro-carriles de Alicante rio, D. Juan Una, y teserero D. Vicente Zaragoza à 000; 41 3 por 100 portugués à 45 374; el cambio sobre Lisboa à 537; al 5 por 100 italiano à 62'15; puesta de los señores Escudero y Peros. si crédito moviliario francés à 703; el villa à Jeres à 49; y el del Norte de

> En Amsterdam quedaba hoy el S per 100 españel à 36 3₁4; y en An-

El dia 16 del corriente se celebrará en la sala primera de la audiencia de esta corte en grado de súplica la vista de la causa formada contra Agustin Hodriguez Valdes, por fratricidio de su hermano cabeza, el dia 8 de mayo último, en la disputando sobre juego. El procesado quince años de reclusion y pago de 6,000 reales à sus padres por indemnizacion. Defiende al procesado el Sr. García Ontiveros.

Por sentencia de la sala tercera de esta Audiencia se ha condenado en un mes de arresto mayor, veinte duros de multa

y en todas las costas y gastos del juicio, ha representado á las Córtes para que se àD. José de Granda Perez, editor respon- reforme la ley de Sanidad de 28 de nosable del periódico titulado La Politica, por haber injuriado al marqués del Daero en un artículo publicado en el núme. ro 183 del mismo periódico correspondiente al 10 de junio último, e cual em- lera morbo. pieza con las palabras «Respecto de los hermano Concha» y termina con las de «Tenga V. la bondad de abrir, señor San Pedro.» Ha defendido al marqués el senor D. Francisco de Paula Canalejas y al procesado el señor D. Cristino Martos. La sentencia está en un todo conforme y de Gracia y Justicia. con la que dictó en dicha causa el juez de primera instancia de Buenavista.

Segun anuncia antesnoche El Reino, el probable que el Sr. D. Nicolás Hurtads presente muy en breve en el Congreso lo question económica, provocando sobre ella un debate importante.

Se ha encargado de la direccion del Pueblo el Sr. D. Julian Sanchez Ruano, durante la ausencia del Sr. García Ruiz, que sale desterrado de Madrid por sentencia del tribunal Competente.

El Sr. Mayans es esperado en Madrid uno de estos dias.

Ha sido nombrado alguacil del juzgado de la Audiencia de esta corte, D. Agapito Barroso y Gazapo, plaza reservada dos licenciados y con buena nota. Nos consta que el señor regente de la Audiencia de Madrid, D. Nicolás Peñalver, ha dado con esta eleccion una de las muchas pruebas de su integridad, eligiendo entre los cuaren a y cuatro pretendientes, à Barroso, que cuenta 33 acciones de guerra en la civil; fué agraciado con un escudo de honor y distincion y con la cruz de Isabel II; es subteniente graduado de infantería, retirado, y reune 30 años de servicios.

Honra en alto grado al Sr. Peñalver este nombramiento, pues sin tener en los informes de aptitud física y buena estudios en España. conducta del agraciado.

Va á fundarse en Lisboa, un Liceo científico y literario, eficazmente apoyado por S. M. el rey D. Luis.

viembre de 1855 en sentido contegionista respecto al cólera, adoptando en su consecuencia las disposiciones procedentes para evitar la trasmision y contagio del có-

Anoche se reunió la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo à cumplimiento de condenas en Ultramar, debiendo asistir á esta reunion los señores ministros de la Gobernacion

Hoy se reunirà la comision del Senado que examina el proyecto sobre penalidad del tráfico negrero.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos dice que el alojamiento de S. A. el Infante D. Sebastian y su familia en el real alcá-2ar de aquella ciudad, se fijó á consecuencia de invitacion espresa de nuestra augusta soberana.

Los tres primeros premios del sorteo de la loteria de ayer han cabido en suerte á los números 6,309, 2,512 y 10,950, espendidos en las administraciones del ramo de esta corte; el de 20,000 escudos al 1,466 en Sevilla, y el de 10,000 al 7,653 en Villafranca de Panadés.

Han termine do los ejercicios de oposi. á la clase de sargentos, cabos y solda- cion á la cátedra de literatura clásica griega y latina de la universidad de Oviedo, siendo propuesto por unanimidad en primero y único lugar el ilustrado opositor D. Joaquin Alcaide y Molina, cuyos escelentes egercicios le han conquistado un distinguido puesto en el profesorado y entre los hombres de letras.

Algunos de estos se felicitan con razon en nuestro sentir, del impulso que los estudios clásicos han recibido en estos últimos sños, gracias á la entendida direccion de la facultad de Letras, y en especial de los Sres. Camús y Bardon, y de lo cual den testimonio jovenes tan notables cuenta las muchas recomendaciones que | como el Sr. Alcaide y Molina, llamado á habia para cubrir la vacante, solo ha contribuir con su aplicacion y elevado atendido para hacer el nombramiento talento à regenerar por completo estos

> D. Manuel Martinez Santibañez ha sido nombrado oficial tercero de la junta provincial de beneficencia de Madrid.

D. Liborio Carcedo, jefe de la seccion La diputacion provincial de la Coruña de gobierno del de la provincia de Ma-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

esta esperanza ardiente, imperiosa, yo puedo trasformarla en realidad.

—¿Qué / esclamo Luciano à pesar suyo. —Yo conozco especulaciones de mas —Qué puedo bacer de vos el marido de brillante resultado aup. Mad. de Imiing, y al serviros, servirme a mi mismo.

-Caballero, dijo Luciano mirándole entiendo poco de especulaciones. fijamente, si habeis venido à burlaros de mi puede costaros caro.

plicaos.

porque si vos os casais, yo gano cinco dos dificultades, la primera obtener la p illones.

-¿Cinco millones? -Lo que ois. -10s burlais!

-No me burlo.

-Dejadme hablar y lo comprendereis. Estais arruinado; apenas os restan trein- zar á ese ctro adversario, seria necesario ta mil libras, y para eso están comprometidas en un mal negocio. Vos no podels en esta precaria situacion pensar en ser el esposo de la condesa, ¿no es verdad?

-Cierto. -Ahora bien, si vos tuvieseis cien mil consentiria en ser vuestra esposa?

-Pero... -Respondedme sí ó no, ¡qué diablo! Creo que no debeis vacitar; sois joven, perteneceis à una gran familia, teneis necesitamos. ¿Comprendeis? cualidades físicas y morales para intere. sar á cualquier mujer, y hasta para halagar su amor propio, y si todas estas ventajas reciben además el reflejo de los millones, ano creels triunfar de los desdenes de la condesa?

-Comprendo lo que quereis decir, repuso Luciano cuya imaginacion empeza. ba á ceder á la palabra fascinadora de su interlocator, le único que puedo respon- la industria... en fin eso lo sabreis à su abrigo la menor esperanza de ser esposo | que por noy necesitais saber, es que nos de Mad. de Imting, ante todo porque aun - es indispensable el poderoso concurso de que ella accediese, yo vacilaria... me sonrojaria de aceptar su fortuna, estando arruinado.

Lemaigre hizo un gesto de desden. -Esa no era mi pregunta dijo, ya sabemos que ella no os solicita en matrimonio, pero si tuvierais cien mil libras

de renta... -¡Oh! ¡Si yo tuviese cien mil libras de rental

ganar dos millones en tres meses?

-Dos millones en tres meses! ¿Es eso acaso posible?

> -Pero para especular, ante todo se necesita un capital .. y por otra parte yo

-Es que la especulacion de que se trata no es para vos, sino para nosotros. Un especulador que yo conozco tiene à -¿ Qué quereis entônces decir? Es- su alcance una operacion... magnifica..., operacion, cuyo resultado ha de ser muy -Os daré una razon que os conven- beneficioso para él...; pero para llegar á cerá en el instante, tengo un interés po- un feliz término, esto es, para poder reasitivo en casaros con Mad. de Imling, lizar la operacion, se necesitan vencer sancion de la comision administrativa, la segunda inutilizar un competidor peligroso.

-Ne comprendo aun... -Para obtener esa sancion, è inutilivalerse de una dama á quien vos conoceis: Mad. de San Martin. -IAb!

-Mad. de San Martin. que por una parte tiene gran ascendiente sobre el presidente de la comision, que es su padre, y que por otra parte como espesa de un libras de renta, ¿creeis que la condesa rico propietario territorial, puede impedir que Mr. de Brives sea nombrado miembro del consejo general à menos de dejarnos el campo libre para la operacion de que se trata, es la mujer que

> -Con dificultad, esclamó Luciano: es decir que la persona que estorba y de quien hay que desentenderse es de musieur de Brives. Sepamos ahora cuál es la operacion.

-Esa la conocereis mas adelante. Se trata de la formacion de una compañía muy vasta que abraze la compra y venta de terrenos, la proteccion de las artes y deros es que en mi posicion actual no tiempo; pahora no hace al caso! Lo único Mad. de San Martin. El negocio es en estremo importante, os lo aseguro, y el capital de la sociedad será de cuarenta millones distribuido en acciones de mil. francos.

> - Y qué puedo yo hacer en todo eso? -Mucho; vos tratais á Mad. de Sancain Martin. -Algo.

-¡Oh! dijo Lemaigre riendo, figuraos -De vos depende tenerlas, ¿quereis | que este es el interrogatorio de la Margarita, que como sabeis adivina.

LA CUCANA DE LA FORTUNA.

29

-¿Qué? ¿Habrá tenido Lemaigre 1 infamia de proceder contra mi? Repus Luciano vivamente.

Polidoro hizo una señal afirmativa. -Si, ha dicho que si no le pagaba, con

gran pesar suyo procederia contra los dos. mente Luciano. Le he encontrado esta | rentes que pasean en elia; pero à medida noche, hemos estado hablando y nada que avanza la noche, esta calle, ménos

me ha dicho de semejante asunto. Por iluminada que las otras, va quedando otra parte à él le consta que yo no he to- poco à poco desierta. ca 10 ni à un solo real de ese dinero. esos usureros...

los tribunales en contra mia?

-¡Mucho lo temo! repuso Polidoro y

Luciano no le escuchaba y parecia sumido en profundas reflexiones. -¿Está Lemaigre aun en el baile? pre-

guntó vivamente volviéndose à su amigo. | se marcó entre la oscuridad, oyéndose -No, dijo Polidoro, ha partido hace ruido de pasos en la arena. una media hora.

Luciano dió algunos pasos hácia la puerta. Polidoro corrió tras él y le detuvo.

- A donde vas? dijo.

pagar.

-Vuelvo al baile. piensas hacer?

-Le veré mañana y tendrá que aceptar una transaccion. Dijo Luciano y salió precipitadamente.

-¡Una transaccion! juna transaccion! murmuró Pelidoro encogiéndose de hombros. ¡Con tal que Lemaigre consienta!

Y levantando consternado los ojos al techo, anadió: -Y decir que no poseo ni un solo luis,

yo, que habia venido á Baden á divertirme y á arruinar la banca! ¡Ah! ¡cómo me aburroll

VIII.

La Trinkhalle.

sin escrupulo, y ninguno de los asistentes guarda un régimen severo. Baden, bargo, sus manantiales, y su trinkhalle una antigua y otra moderna. La última, habia perdido tan joven; pensó despues

situada al Norte de la casa de Conversacion, esto es, á su derecha, ostenta una linda columnata casi confund da entre los grandes árboles, que forman un pa--¿Te lo ha dicho? esclamó Luciano. | seo embovedado de fol age desde la casa de Conversacion à la trinkhalle.

Por la tarde esta calle, que conduce tambien al parterre florido del terrazo, -¡Es una villanía! esclamó violenta- está invadida por multitud de concur-

El baile habia concluido: los últimos -Eso es lo que yo le he dicho; pero carruajes se habian llevado á las últimas pa ejas: las luces se habian apagado, y -¿Y tendrá la audacia de emplear á la casa de Conversacion estaba sumida en profunda oscuridad, y sepulcral silencio reinaba en aquellos sitios, tan animados añadió vivamente; pero tranquilizate, poco há; silencio turbado únicamente mi padre no tendrá mas remedio que por el agudo chil'ido de la lechuza, que resonaba de vez en cuando.

Los castaños dejaban aun mas opaca la sombria calle de la trinkhalle: las dos y media acababan de cirse y una sombra

Era un hombre que se paseaba lentamente bajo los copudos castaños: el paso de aquel hombre era irregular, tan pronto lento y pausado, como vivo y violento; y si lo hubiera permitido la oscuridad, le hubiéramos visto avanzar con la fren--Y bien, en cuanto à Lemaigre ¿qué | te inclinada y ambas manos sumergidas en los bolsillos de su paletot.

Al pasar delante de la trinkhalle, nuestro nocturno paseante, absorto en su pensamiente, atravesó un espacio desembarazado de folisje, y la luna, que en aquel momento aparecia por detrás de las cimas de Fremersberg, dilató hasta él su argentina luz, iluminando súbitamente su rostro. Este rostro era el de Luciano de Saucenay.

Al terminar el paseo habia un grande árbol cuyo tronco estaba semi-rodeado de un banco rústico. Luciano llegó al pié de este árbol y se dejó ener sobre el banco lanzando un suspiro, y apoyando despues los codos sobre sus redillas, escondió el rostro entre sus manos: así permaneció inmóvil; sin duda soñaba.

En el silencio de la noche, en medio de Las aguas de Baden no sientan mal à aquella fertil naturaleza, solo, en medio nadie: todo el mundo puede tomarlas de una sociedad brillante, Luciano evocabs en su memoria el tiempo pasado y por efecto de uno de esos laboriosos trapara justificar su nombre, tiene, sin em- bajos de la imaginacion, Luciano se vió niño en los brazos de aquella madre que drid ha hecho dimision de su cargo, la ron la invitacion, perque, segun dic El cual le ha sido admitida. Para desampo- O Vacional de Lima do 15 del mismo mes. nar este destino ha sido nombra lo den juzgaren que su asistencia al banquete y el Perú. Claudio Arvizu, secretario cesante de gobiernos de provincia.

El presidente del Consejo de ministros conunca mejerando, y ajer ha podido despachar los asuntos de la secretaria do la Gu rra.

Se halla esfermo, si hien no de grave. dad, el brigadier oficial del ministerio de. la Guerra Sr. Sanchez Bregua.

Ya ha empezado á circular el decreto orgánico de empleados con comentarios para su fácil inteligencia, y acompañado de las leyes, decretes y reales ordenes que se c tan en el mismo. Es una obra utilisima para todos los empleados y para los que aspiren à entrar en la carrera de la administracion civil.

El administrador del periódico La Demecracia nos ha remitido una atenta carta desmintiendo la especie ochada a volar por el corresponsal de un periódico de provincias, y que nosctros reprodugimos, respecto à la próxima reaparicion del diario democrático auu antes de le vantarse el estado de sitio por los grandes perjuicios que le ocasionaba la sospension. One on sabtana a

La Democracia, pues, volverá á aparecer en elestadio de la prensa al dia siguiente del levantamiento del estado escepcional.

Otro premio grande ha favorecido á la administracion de loterias de la Puerta vos que creen corresponderles. del Sol situada fronte al principal, que desempeña el Sr. Garcia de la Puente. En el sorteo celebrado ayer ha sido agraciade con 60,000 escudos el núm. 2,512, vendidolen dicha admini tracion.

Por real decreto de 27 de febrero último, ha sido nombrado comendador de la real orden de Isabel la Católica el senor D. Antonio de Medina, secretario del Pasivas. gobierno de la Coruña.

Anoche salió para Almería el nuevo gobernador de aquella provincia, señor Comez Diez. Las escelentes cualidades de nuestro amigo nos hacen esperar que sabra capterse en breve las simpaties de aquellos habitantes.

La Agencia Havas no nos ha trasmitido ayer despacho alguno del estranjero.

El 15 de enero dio el ministro plenipotenciario de Chile D. Domingo Santa Maria, encargado de llevar à Lima para el cange el tratado de alianza ofensiva y peruanos y algunos miembros del cuer. po diplomático estranjero. Les represen-

que se daba conmotivo de la alienza entre el Perú y Chile, no seria agradable para España. Esta consideracion á nuestra patria tenida en el Perú por miem bros del ouerpo diplomático estranjero. dice bustante acerca de los respetos que el ministerio actual ha sabido inspirar en otras naciones, donde en épocas anteriores se nos ha mirado con el mayor all perfectes titulade for

En virtud del decreto espedido por el gobierno del Perú el 24 de enero último, pueden los estranjeros que lo tengan por conveniente naturalizarse peruanos con soto aprestar servicios en cualquiera bunque de guerra nacional, chileno ó de notra potencia aliada del Perú o Chile, ya »pertenezea à la escuadra, ya esté destinnado al corso. En cualquiera de estos acasos, la naturalizacion se obtiene por nel mero hecho de haber sido aceptados nlos servicios » (Palabras testuales del decreto.) e comprende a primera vista la intencion que ha dictado este acuerdo; pero de todos modes, se vé claramente lo que vale y en lo que tiene el gobierno de Lima el titu'o de ciudadano peruano. Nadie es más juez que cada nuo de por si de su verdadera importancia.

Ayer se ha leido en el Congreso una solicitud del director y algunos profesores del instituto de segun la enseñanza de Murcia, pidiendo que se conceda á los profesores de su clase los derechos pasi-

La comision del Congreso para la correccion de estilo la componen los seño res Escosura y Catalina, y por la mesa e" señor conde de Xiquena.

Ayer se haldado cuenta en el Congreso de que el Sr. Saenz de Llera ha renuncia "do el cargo de vocal de la junta de clases

El Sr. Cánovas del Castillo ha optado por el distrito de Málaga, renunciando por lo tanto á los de Mula y Gádiz.

Segun cartas recibidas en Londres de Paris, Bruselas y Roterdan, en cuyo contenido se refieren sus autores á agentes peruanos, los buques blindades Huascar e Independencia, cuyo paradero se ignora desde que dejaron los puertos de la conservacion de todos los municipios Francia, no han salido de los mares de existentes. Europa, segun unos, aunque no faita quien opine que, habiendo fallado las esperanzas del almirante Salcedo, que ordinarias, no solo cuando las convoque manda al Huascar, de llevar en su comdefensiva entre ambas repúblicas, un panía los dos huques tambien blindados tambien por convocacion de sus comibanquete à que asistieron los ministros que se construian para Chile y han sido detenidos por las antoridades de Inglaterra, así como los dos vaporcitos desti. La parte de los individuos de las mismas, tantes de Francia e Inglaterra devolvie. nados para Colombia, baya resuelto ha- y tendran ciertas facultades.

cer rumbo al Pacifico, a fin de incorpoterse à la escuadra combinada de Chile

El emprestito chileno, llevado á cabo en Londres por el artificioso medio de que daba noticia un corresponsal, está en gran descrédito en la Bolsa de aqueda ciudad. Ya desde el dia siguiente a su realizacion, y con motivo de haberse impedido entonces la salida de los buques blindados construidos para Chile, tuvo aquel emprestito una baja de tres cuartitios. Es de creer que antes de mucho tiempo sufra un desconso mayor.

Segun cálculos de personas que conos cen bien à Chile y la marcha de las cosas alli, no baja de seis miliones de presos el perjuicio que ha sufrido desde su declaración de guerra á España; pero como este perjuicio recae a los ojos de aquellas gentes, casi solo en el comercio estracjero, y alif, como en toda America odian al que no es del pais, no lo sienten mucho, y ann se alegra el pue. blo en general, sin comprender que en último resultado sobre él pesan y han de pesar casi todas les calamidades que afligen por el momento à los estranjeros que son los que trabajan, especuien y caplotan la indolencia de los chilenos, y de consiguiente los que primero sufren el efecto de cualquiera portur. bacion of stealants to soundless to

A la hora en que cerramos nuestro número, no hay telégrama alguno en Madrid que anuncie la Legada à Southampton de la malainglesa del Pacifico.

Con referencia a noticias de Saint. Na. zaire ha corrido ayer por Madrid la de que nuestra escuadra había hombardea. do à Valparaise. Nosotros creemos que esta noticia necesita confirmacion.

Dicese que ha sido jubilado, á su ins. tancia, el administrador del correo central, D. Manuel Barbié

Se habla tambien del Sr. Ferrari para suceder en la administracion á dicho senor, y de que el interventor segundo jefe D. Adolfo Nuñez da Castro obtendrá el ascenso que le corresponde.

La proposicion del Sr. Duran y Bas sobre reforma de las leyes administrativas en sentido descentralizador propone una nueva division territorial reduciena do el número de provincias, la division de estas en distritos o corregimientos, y

Propone que las diputaciones provinciales puedan celebrar reuniones estrael gobierno o el gobernador, sino que siones permanentes. Estas comisiones permenentes sa compondrán de la uin-

Las diputaciones pueden acordar sobre cualquier ascuto puramente económico o administrativo de interés para la provincia, y sus acuerdos serán por lo ge teral ejecutivos, esceptuándose los casos que se especifican.

Los corregimientos ó distritos tendrán ambien sus diputaciones especiales.

Podrán crearse comunidades de puebles para auxiliarse en su régimen eco. nomico.

Los maestros de primera enseñanza se an nombrados por los pueblos, prévia oposicion.

Los oposiciones para las catedras de institutos y escuelas profesionales y supernumerarias de facultad se verificaran en la capital de las universidades respectivas, y formarán el tribunal tres profesores del instituto donde exista la vacants. Los rectores autoriz ran el establecimiento de colegios e primera y segunda enseñanza. Además se consignan otras determinaciones encaminadas a establecer alguna mayor facilidad en la ensenanza.

Tambien se consignan reglas para obviar la creacion de establecimientos de beneficencia, colonias, casas de correccion, etc.

Los gobernadores podrán aprolar los proyectos de carreteras provinciales y los proyectos para conservacion y reparacion de caminos y otras obras, no escediendo el coste de 20,000 rs.

Por último, se pretende que los minis. tros deleguen ciertas atribuciones en los directores y gobernadores, y estos a su vez en otras autoridades subalternas, simplificando los tramites del especiente.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2394 fanegas de tri go, al precio de 4.250 escudos; la cebada de 2:250 à 2:450 escudoso fies aoi et

SE TODOMA CONGRESO!-AVER 14. La sesion empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Ardanaziola Leida el acta de la anterior fue aprocontero, on ol que div areas

Se dió cuenta de varias proposiciones de ley concediendo pensiones. Comisiviv

El Sr. Galderon Herce presento una esposicion.

El Sr. Gisbert presentó otra de los catedráticos de instituto de Murcia para que se conceda á esta clase de profesores derechos pasivos.

El Sr. Moyano pidió al ministro de Hacienda varias noticias relativamente al presupuesto de gastos sobre lo que importerán en capital y renta las inscrip- apoyarlo, y empezó , or asegurar que el ciones de deuda consolidada que se den bienes que les han vendido o se vendan à dichas corperaciones. Tambien lo que tuno, en vista de los últimos sucesos. importaran los intereses de las subveuciones que se tienen que dar à las empre-

que se tienen que emitir con este objeto. Tambien los descubicitos que quedan a favor y en contra del Tesaro por causa de los ejercicios cerrados de los anterio-

res presupuestos. El señor ministro de Haclenda dijo que satisfaria el deseo del Sr. Moyano. El Sr. Coronado preguntó en que estado se encontraba la reparacion del puente de Fuentidueñas, destruido durante la última sublevacion militar. la Tambien pidió que se reparase el ca-

mino de Madrid à Arganda. El ceñor ministro de la Gobernacion dijo que se pondria en conocimiento del ministro de Fomento la pregunta del se nor Coronado.

El Sr. Navascues pregunto si el go. bierno tenia noticia de la erbitraria medida tomada por el capitan general de Cuba variando à su capricho los grupos de contribuyentes que deben elegir los comisionados llamades a formar parte de la junta que debe reunirse en Madrid para trat r de las refermes en Ultramar. Si fecian tambleu noticia del disgusto que habia producido en aquella isla siendo causa de que muchas personas piensen retraerse de la eleccion, y finalmente, si pensaba consultar sobre este acunto al Consejo de Estado, pe al eb em ro al le no

El señor ministro de Ultramar dijo que la cuestion no tenia la importancia que le queria der el Er. Navascués, que el ayuntamiento de la Hahana y algun otro de aquella isla habian pedide al capitan general que modificase algun distri o electoral, conclaibaca o

El capitan general, creyendo ejercer atribuciones de su competencia, habia tomado una determinacion sobre este asonto, y el gobierno habia consultado al Consejo de Estado para saber si el capitan general habia abrado conforme d sus atribuciones.

El señor conde de Llobregat hizo una pregunta relativa à la supresion del derecho diferencial de bandera, y sobre si se tomaria alguna resolucion para evitar los perjuicios que dicha supresion estaba produciendo. aguicant aun olmete nu

El señor ministro de Hacienda le contestó que se habian padido datos sobre este asunto para ocuparse de el en su dia. cyndistain ea luigev si s earab nah

El St. Juez Sarmiento unió su peticion a la del Sr. Coronado para que se componga cuanto antes el camino de Madrid a Argenda. Se leyé la proposicion de ley del señor

Casaval sobre orden publico. El Sr. Casaval uso de la palabra para

momento para que las Cortes formasen à las corporaciones civiles en pago de les una ley de orden publico como la que el habia presentado, no podia ser mas opor-

El orador dije que al ver que el Sr. Posada Herrera pedia al C ngreso que se sas de ferro carriles y la época en que se | constituyera cuanto antes porque acaso tienen que amortizar las obligaciones necesitaria de su autoridad para conju-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

en su padre, cuyas últimas palabras creia ; cercó per dequiera, y Luciano se marc oir aun, y contincó tan dulce ensueño, desde luego en primer término; en bre mientras dulces lágrimas acudian á sus ve aquella lluvia de adoradores se tras

triste, quedando huérfano á los catorce parte; pero Luciano se mantuvo firme anos de la como

Un tio, hermane de su madre, habia mente su fortuna; pero desgraciadamen. zándole en todas ocasiones. te para el joven, a los diez y ocho años, cuando acababa sus estudios, Luciano perdió tambien á su tio, y como no tenia mas próximo pariente, pues solo conta- bia nadie, ni aun Luciano. ba primos, se le declaró antes de tiempo compuesto de estraños, porque Mr. Saulnier, primo de Luciano, estaba á la sazon en Rusia, babia obrado mas por egoismo que por afecto, y Luciano á los diez y nueve años se encontró solo, sin familia, sin amigos de esperiencia, en trando en el mundo sin mas auxiliar palibras de renta.

Luciano era bueno, amante, crédulo, lleno de buena fé y de apasionado condor. De buena inclinacion, creia ciegamente en el bien, juzgando al mundo

per si mismo.

Con tales circunstancias Luciano en» traba en el mundo para ser engañado y lo fué. Ese circulo que se agita en la soe edad, esplotando al prógimo con buena Luciano que sin esperiencia para ver claro y evitar el peligro se dejó arrastrar por la senda que le marcaron.

al estraviarse sus buenas cualidades morales permanecieron intactas y aunque gastando en parte sus ilusiones, v vió en duce à la ruina sin pervertir el corazon, habia seguido carrera ninguna y habia fortuna.

dio de una sociedad escogida, Luciano encontró una mujer jóven, encantadora, estentando cuantos atractivos puede adurica, y se llamaba la condesa viuda de Imling.

formó en tempestad y formó un verda-La infancia de Luciano había sido muy | dero torrente que arrebató á la mayor asido al cable de la esperanza.

No sclamente Luciano se enamord, sisido su tutor administrando maravillosa- no que hizo alarde de su amor, patenti-

> ¿Cómo Herminia admitia esta pasion grande y sincera que habia inspirado? Hé aqui lo que nadie habia dicho ni sa-

Herminia habia acogido con bondad à mayor de edad. El consejo de familia, su pobre aspirante, y durante algun tiempo pareció escuchar sus suspiros con tan grata indulgencia, que la noticia del proximo enlace de la condesa y Luciano de Saucenay circuló por todos los salones de Paris.

Otra mujer cualquiera que Mad. de Imling se hubiera preocupado de este rura guiar sus pasos que veinticinco mil mor, estendido más de lo conveniente; pero ella no le concedió la menor importancia. ¿Llegó á sus cides o no llego? A nadie hablo de él, y nadie por consechencia supo la verdad.

Para muchos Herminia era una coqueta sin corazon. Para otros era, por el contrario, una mujer dotada de un alma tierna y exaltada, p ro que no habia encontrado hasta entonces su alma gemela.

Lo que habia de notable en la conducta ó mala intencion, se agrupó en torno de | de Herminia era que su proceder habia sido siempre tan irreprochable que, viuda hacia tres años, la maledicencia no habia podido acusarla mas que de falta de Justo es decir en obseguio suyo, que corazon. Su reputacion habia quedado á salvo siempre.

-Mad. de Imling, decia Mr. de Aiguebonne, se parece à esos entendidos culinaesa existencia ociosa y disipada que con- rios que proparan admirablemente platos que luego ofrecen á los demás; nadie coencontrándose á los 27 años con que no mo ella posee el arte de encender el fuego del amor, y despues que se ha complacimalgastado las dos terceras partes de su do en prender fuego en el corazon de sus adora tores, los inmola en el altar de la Entonces fué cuando una noche enme. | coquetería y se dirige en busca de nuevas victimas.

Luciano habia sido una de ellas; segun la espresion del gastrónomo pertinaz, hacir una hija de Eva para justificar la hiz- hia sido condimentado por Mai. de Intoria de la manzana. Esta mujer, de la ling, pero ne habia servido al gusto de cual se empezaba á ocupar todo Paris, otra. En cuanto vió á Mad. de Imling, era jóven, hermosa, noble, espiritual, Luciano se sintió enamorado de ella y empezó á derrochar locamente su fortu. na. Aquel amor acabó de arruinarle. Sea Apenas Herminia hizo su entrada en que de aquel modo intentase fascinarlo. el mundo, una lluvia de adoradores la sen que intentase aturdirse, es lo cierto, LA CUCANA DE LA FORTUNA.D AJ

que en breve gasté todo su patrimonio. darse cuenta de su situacion, y entonces cayendo de repente en la desesperacion

visto: caou ston para nov stan so on -¡No me ama, y estoy arruinadol Una mano se apoyo dulcemente en el Luciano tomo un cigarro, le encendió rold su oldo: sq oreg tille stag osoladen:

beza. Un hombre estaba a su espalda

apoyado en el banco, ris illimot abanase - Mr. Lemaigre! ¿Vos todavia? dijo

Lucianc con asombro. abnovemed al--He ahi un todavia que no es muy lisonjero par i mí; pero la hora avanzada de la roche le disculpa, mi ann ab estel

-¿Qué hacers aquí? M rise ob ball cai -Lo que habeis hecho vos y lo que deberis is nacer aun. Un buen paseo en noche tan magnifica dilata el alma.

-¿Asco mucho que estais aqui? Llego ahora mismo. The state and one

-No os he oido venir. a alastorgong on -Porque os absorbian vuestros pensamientos. Igrenen oisanco leb ordene

-Mr. Lemaigre, dijo Luciano con reconcentrado acento; una de las cosas que no puedo telerar es que se me espíe.

Lemaigre souris maliciosamente. -Mr. de Sancenay, dijo, hay dos acenciones en el vervo espiar; una buena y otra mala. La mala es la que consiste en espiar á los enemigos para dañarlos mejor; le buena es la que nos sirve para estudiar al amigo y evitarle acase una esposa, ricel sleve op emp of characterionpossersov v enquos of escade sup sleavey

-No conozco esa última. da conorgal -Pues la conocereis ahora, porque voy á daros la prueba de lo mucho que vale. a app as treas bightsoom you ted

Indianensanie of soleroso con crows that instantes de conversacion.

diros.

-Perdonad, creo que despues de hainutil porque estareis satisfecho.

-Está bien, hablemos. and is said -¿No os parece que seria bueno ranza que la de ser su marido; pues bien,

abandonar este sitio tan emboscado? Es-Todo esto se iba aquella doche presen- to parece un sunterranco, y si quieren tando poco a poco a la imaginacion de podemos ir hasta Liehthenthall siguien-Luciano, cuando volviendo en si quiso do esta calle. a sov en moned changonto--Comogustels, to a to general ob bald

-Permitidme, ante todo, ofreceros un mas profunda, esclamó escondien lo el cigerro; son legitimos de la Habana, y rostro entre las manos como hemos de tan superior calidad que no se encuentran iguales en Baden sobre todal

hombro de Luciano, y una voz murmu- y ambos int rlocutores dejando las avenidas de la trinkhalle, se dirigieron há--Lo uno es consecuencia de lo etro, cia la risueña calle que costea el rio. y lo otro de lo uno. de delos ego si usa la Saucenay, dijo Lemaigre, fijan-

Luciano se estremeció y levantó la ca- do una mira la oblicua en su compañero, hace mucho tiempo que nos conocemos; sabeis que homos sido compañeros de colegio, y aunque hemos estado aigunos años sin saber uno de otro, nos hemos vuelto à encontrar.... 19 husta he-mos tenido negocios juntos!

-Si, reguso Luciano, me habeis prestado alguna vez samas que necesitaba; pero os he devuelto siempre en el plazo fijedo, capital é interés.

-Me apresuro à recenocerlo asi, pero no es esa la cuestion.

—¿Pues de que se trata?

—be vuestra propia situacion.

- De mi situacion? dijo Luciano, no comprendo lo que quereis decir.

-Mr. de Saucenay, yo se y nadie lo ignora, que estais enamorado de la condesa de Imling ... Perdonad, no os impacientels, vals à comprender que no cometo una indiscrecion. La condesa ha logrado impiraros una pasion verdadera y podeis confesar sin temor que vuestro mas caro desco seria llamarla vuestra

- | Ca efecto, caballero, lo confiesol orng Confesad tambien que la condesa trata de... de distraeros, int of missorialità

Luci mo se sonrojó y dijo mordiéndose abrigo la menor esperança de ser coldèbe col

-Lo confleso tambien. Mad. de Imling -Yo mismo si me concedeis algunos no me parece muy dispuesta a corresponder a mi cariño. La malques en alistonnos

Luciano reflexionó un momento. Luciano - Mr. de Saucenay, hace un instante -Enhorabuena, dijo, porque yo tam cuando yo he llegado á vuestro lado, debien tengo una comunicacion que hace. clais uje me ama y estoy arrufnadols ros ó mas bien una esplicación que pe. Esta era la verdad; partamos de aquí. - Cahallerolusio sicrelyni is orog ofmon

Hablemos claros, dijo bruscamente 30 berme escuchado, la esplicacion será Lemaigre, vayamos al fin per un solo camino, y sea el mas corto. Amais a mada na de imliug, y no teneis mas espa-

rar la dificil situacion en que por entonces pasaba la patria, creyo que aquel conflicto se iba à resolver constitucionalmente y como cumplia à las promesas de la union liberal de gobernar por y nor Hurtado. para el parlamente; pero se desengaño al Se aprobó el art. 2.º y despues sin disver que la resolucion se hacia anti-cens-titucionalmente por medio de una real Despues se levanto la sesion. Eran lasorden en que se establecia el estado de seis y media. sitio.

Este estado era condenable à juicio del orador por el principio de libertad, pues significaba una suspension de las garan. tias consignadas en el artículo 7.º de la Constitucion y no resolvia la cuestion de dar al gobierno en circonstancias estraordinarias autoridad bastante sin salirse de la Constitucion para vencerlas dificul-

Que el estado de sitio era un ataque á à las garantias constitucionales, procuró demostrarlo con la opinion, el Sr. D. Manuel Cortina, con la misma opinion del Sr. Posada Herrera.

Examino fambien la legislacion ordinaria para probar que no concedia bastanto autoridad al gobierno en ocasiones

estraordinarias. Deduciendo de este examen la necesi. dad de una ley de orden público, examinó el proyecto que habia presentado y que en su concepto respon la a esta necesitad, poniendo a salvo las garantias constitucion les y dando al Congreso las facultades que en estas circunstanclas debe tener.

Termino diciendo que el pertenecia y perteneceria siempre a la union liberal de las grandes tradiciones y so emues promesas, pero que la union liberal habia prometido una leg de orden público en el acta adicional a la Constitucion, y el aceptarlo ahora no significaba mas que el cumplimiento de una promesa solemne on a casa and show ea

El señor ministro de la Gobernacion contesto al Sr. Casaval advirtiendo que este se llamaba diputado ministeriat y pronunciaba, sin embargo, un discurso de decidida oposicion. Dijo además, que el Sr. Casaval habia pretendido dar una leccion de oportunidad al gobierno y al Congreso al presentar este proyecto de ley, en el cual encontró algunas contra dicciones. El proyecto del Sr. Casaval en las circunstancias en que se presentaba era a juicio del Sr. Posada un voto de censura al gobierno y bajo este punto de de lay. Sestuvo que el estado de sitio no era lo mismo que la suspension de las garantias constitucionales, y prueba de clio era que hace dos meses y medio vivimos en estado de sitio, y á nadie se ha preso sino en la forma que las leyes pres criben, y á nadie se ha de terrado por medida gubernativa.

Aseguró que el estado de sitio no estaha definido ni podia definirse, pues la medida de una situacion escepcional la daban los que se sublevan contra el go-

bierno. El Sr. Posada examino los motivos y las razones de las leyes y reales decretos que sobre circunstancias escepcionales sechabian cado en España. o nos es em

Dijo que la cuestion de la seguridad individual nada tiene que ver con la de los estados de sitio.

Creyé que el proyecto de ley del señor Casavai era el proyecto peor bajo el punto de vista de la libertad y del principio de gobierno, y que era contrario à los intereses de todos los sobiernos y del Congreso, por lo cual pidió al final que este no lo tomara en consideracion. Rectificaron los Sres. Casaval y ministro de la Gobernacion.

Puesta á votacion la proposicion, fué desechada por 169 votos contra 14. Entrandose despues en la orden del

dia, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de guardia raral. Los Sres. Fivalter y Perier rectificaron a lo que ayer dijeron respectivamente.

Se desechó la enmienda presentada al articulo 1.9 por el Sr. Fivaller, en votacion ordinaria. 2000 5081 600 2 400

Se aprobó el articulo 1.º El Sr. Beltran haoló contra el 2.º El Sr. Colmeiro, como de la comision,

a contesto. Rectificaron los Sres. Beltran y Colmeiro.

El Sr. Hurtado consumió el segundo en contra, pareciéndole sin embargo, buena la ley, pero mala la redaccion del art. 2.º

por que se habia dado al art. 2.º la re- principales agitadores de aquellas repúdaccion que tiene.

Por real orden espedida por el minis. terio de Fomento se ha declarado no comprendida en la suscricion del ayunt miento de Madrid el caudal de agua de la fuente de la Puerta del Sol, y se ha dis puesto que continúo esta fuente, como hasta aqui, al caidado de la empresa del canal de Isabel II.

al mismo tiempo se ha acordado que se aprovechen en lavaderes públicos, las aguns de esta fuente y las del deposito del campo de guardias, escitan lo al ayuntamiento en abonos y riegos de los campos inmediatos à esta corte la considerable cantidad de liquides que conducen las alcantarillas comprendidas en todo el perimetro de Madrid coyas aquas tiene derecho á aprovechar con arreglo al artículo 7.º de la ley de 19 de julio de

Ha sido propuesto para la cruz de Isabel la Catolica D. Vicente Cenrian. profesor de instruccion primaria de Fuente de Santa Cruz, provincia de Segovia, en premio de su celo por la enseñanza y de los bril'antes resultados que han ofrecido los alumnos puestos bajo su acertada direction, and gorogets non asso shows

E 13 asistimos ai espléndido almuerzo con que el Sr. B ralla, nuevo dueño de la fonda de Francia, establecida en la calle del Carmen, núm. 30, obseguió à varios periodistas y algunas personas distinguidas de esta corte. En la reunion reino la mas esquisita cortesia y hubo brindis muy oportanos. El Sr. Borella y su simpatica hija hicieron los honores de la mesa con la amabilidad y finura que acostembran. El Sr. Bor lla es tambien dueño de la fonda de Paris establecida en Valladolid, y esta circunstancia es una garantia del esmero que sabe imprimir en el servicio de sus estableci. mientos.

Hoy se trasladara el colegio de Sordo mudos del antiguo edificio de la vista negó la oportunidad del proyecto calle del Turco, al recientemente preparado de la calle de Sau Mateo.

> Se han recibido en el ministerio de Fomento la mayor parte de los datos de los inspectores de primera enseñanza y rec tores de las universidades, para formar la estadística de la instruccion primaria. - Inmediatamente se procederà à la formacion de la misma y será presentada á

las Cortes. Hoy aparecerá el nuevo periódico politico El Contribuyente.

Hoy por la noche volverá à reunirse la comision del Congreso sobre fo mento de poblacion rural y creemos que aceptará el proyecto con leves modificaciones.

Hoy por la noche, segun hemoe anunciado, se reunen los diputados qu iniciaron la cuestion de consumos para oir el proyecto redactado por la comision que encargaron de este trabajo.

Ayer tarde recibimos el siguiente DES-PACHO TELEGRAFICO:

Paris, 14. En el cuerpo Legislativo han side desechadas dos enmiendas al proyecto de mensaje relativas à la agricul-

El sultan de Turquia ha ratificado el último convenio celebrado entre el virey de Egipto y la empresa del ca-

nal de Suez. Continuau llegando à Roma muchisimos voluntarios franceses para formar parte del ejército pontificio.

Con referencia " carias de origen muy autorizado, que se han recibido ayer en Madrid se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha tomado la iniciativa para un accerdo mútuo de dicha potencia con Francia é Inglaterra, acuerdo que tendría por objeto intervenir en cierto modo en la cuestion hispano-chilena, promoviendo la que hoy se considera inminente caida de Prado, dictador

El sector ministro de Fomento esplico | del Perú y la del presidente de Chile. El Sr. Perier contesió tambien al se- suponen las citadas cartas que seria el bles à la paz, y por lo tanto las sat sfacciones mas amplias para el honor de España.

Nesotros creemos que deben acogerse con cierta reserva estas noticias.

No creemos que sea cierto el nombramiento de los general s Res de Olano para Cuba y Córdoba para Filipinas, El goblerno no se ha oc pado de tal cosa, y conste que no intentamos por eso negar las buenas cualidades ni los méritos de ton distinguidos generales para los puestos en cuestion.

Anteanoche continuo sus trabajos la subcomision de presupuestos de Hacienda, abordando la cuestion de tarifas para la importacion de cereales. Los Sres. Gisbert y Ardanáz sostavieron la conveniencia de la reforma, el Sr. Leon y Medina mostró menos decision por la reforma, y el Sr. Bosque manifestó despos de que la cuestion se ventile con parsi-

monia. Respecto á las demás cuestiones, la subcomi-ion acepta las rebajas introdu cidas, no se conforma con algunos aumentos, y deja pendiente su opinion res pacto de otros estremos que dosea con. sultar con el Sr. Alonso Martinez.

Ayer tarde se ha constituido la comision del Congreso que entiende en el procecto relativo à alojamientos, y ha nembrado presidente al sanor marques de Figueroa y secretario al Sr. Ortiz de Zărate. El sabado à las nueve de la noche volverá á reunirse.

de Marina al Congreso el proyecto de ley fijand) las fuerzas navales para el ano próximo.

El lunes celebrara con el Sr. Alonso Martinez una conferencia la comision de diputados gallegos que estavo ya anteriormente à tratar respecto de la cues tion salazopera, que tan vivamente interesa à algunos industriales de Galicia.

Conocido el buen deseo del señor mimistro y el interés que los diputados muestran en este asunto, creemos que podrá liegarse à un resultado conciliato. rio, y que los industriales interesados deben esperar con calma el resultado de estas gestiones sin adoptar determinaciones que pudieran serles contraproducentes.

Dice El Diarro Español:

«Los árduos y difíciles trabajos encomendados al tribunal de Cuentas del reino, haa recibido un ordenado y gigantesco impulso, gracies á los esfuerzos de su digno presidente. No en vano dimos nuestro parabien al gobierno por haber nombrado para aquel importantisimo cargo à un funcionario de la actividad é inteligencia del Sr. Lascoiti, que en sus honrosos y dilatados años de ser vicio en la administracion pública, tanto ha contribuido al bien de esta, obtenien. do siempre resultados altamente lison-

Anoche recibimes el siguienta DES-PACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial: Paris 14.

La camara de los comunes de Londres aprueba la presentacion del proyecto de reforma electoral.

Han llegado à Valparaiso los vapores «Almansa, Trinidad y Consuelo, » ademas de dos trasportes conduciendo viveres y municiones.

Anoche a las siete, segun habiemos anunciado, se verifico el ensayo del ingenioso aparato denominado Victorio, cuyo la pequeña poblacion de afu para consprincipal objeto es evitar las sorpresas nocturnas en los campamentos, la introducción de contrabandos por las costas y fronteras, traudes en las salinas y robos en las haciendas rurales. Et ensayo se llevo à efecto en los terrenos del Sr. Sinza | cia de Muley-Abbas, hermano del empe-Jugo, frente al paseo del Cisne, en la rador.

Fuente Castellana. Gran número de personas acudieron á presenciar el ensayo blicas. El resultado de estas gestiones de tan importante descubrimiento, y su inventor, D. Victorio Navarro Mateo, ceentronizamiento de ministerios favora- lador de policia urbana, antes de verificar ta prucha, dirigió breves palabras al público esplicando muy digeramente en lo que consiste su ingenioso aparato; y manifesto que so o consistia en unos alambres o cuerdas casi imperceptibles, colo. cadas al rededor de cualquier perimetro y de trecho en trecho petardos, cohetes, bengalas y hasta proyectiles cuando el mecanismo se apli a al acte militar. Co. locado el aparato, su inventor rogó à uno o varios de los concurrentes que salieran à recorrer el semi circuio formado con la cueraa, advirtiendo es que tan luego come sinte ran la primera detonacion volvieran nacia atras para evitar toda des gracia, aun que no ofrecian peligro cuando está preparado como lo estaba ano-

A los veinte o treinta pasos que anduvieron las personas que se prestaron gustosas à la prueba, una fuertisima detona. cion resono en todo el campo; al poco rato etra detenacion acompañada de un cohete, indico que otra persona iba por otro punto del semi-circulo, y por ultimo una luz de bengala dio fin al ensayo que acabamos de rep tir, dei cual todos los concurrentes se retiraron sumamente complacidos y convencidos de la suma importancia y utilidad que la aplicacion en grande escala de ese aparato ha de reportar, puesto que ni nombres ni animales pueden penetrar en el recinto rodeado de los citados alambres sin que en el iostante mismo oigan á muy larga distancia los ruidosos avisos.

Con el titulo de Et Eco de las provincias, comenzara à publicarse en Madrid desde 1.º de abril proximo un nuevo diario politico, cuyo prospecto hemos tenido el Hoy presentarà el señor ministro gusto de rec.bir. Deseamos al nuevo colega de la tarde una vida larga y provechosa.

> Parece que uno de estos dias el Sr. Pastor interpelara en el Senado al señor ministro de Ultramar para que dé algunas esplicaciones sobre lo ocurrido en la isla de Cuba al aplicarse las instrucciones dictadas para el nombramiento de los comisionados que han de representar à aquella isla en la Junta de informacion sobre reformas ultramarinas.

> El Sr. Gomez de la Serna ha dirigido una carta à La Spoca desmintiendo les palabras del conde de Thomar en la alta Camara portuguesa relativas álas pretensiones que se dijeron mostro el duque de la Victoria cuando al emigrar de España en 1843 estuvo en las aguas de Lisbon à bordo del buque inglés que le conducia,

En Velilla del Campo, pueblo situado en la ribera del Jarama, cerca de Madrid causó hace pocos dias grande alarma la presencia de un perro rabioso; pero el alcalde, segun nos dicen, con un celo digno de elogio, adopto incediatamente las disposiciones mas eficaces, tanto para evitar los resultados de esta ocurrencia, como para prevenir el que puedan repetirse en lo sucesivo los casos de hidrofo. bia, dejando así enteramente tranquilos á los habitantes de aquella comarca.

Hoy dará principio en la iglesia parro. quial de San Márcos una solemne novena-mision que á Nuestra Señora de la Soledad consagran sus especiales devotos. Todas las tardes à las cuatro y media, despues de manifestar al Santisimo, se rezara la estacion y la cerona delerosa, á lo que seguirá el sermon, que predicarán alternativamente los ilustrados oradores Sr. D. Basilio Sanchez ran e, predicador de S. M., y el P. José Joaquin Montalban, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando, terminando los ejercicios con la novena, Stabat Mater y reserva. Todos los dias asistira por mañana y tarde un escogido coro de voces, y el último habrá procesion y letania a toda orquesta.

El emperador de Marruecos ha elegido troir un puerto bajo la direccion de ingenieros franceses, aprovechando la profunda rada que atií describe la costa. La inauguracion de los trabajos tendrá lugar el dia 15 de abril proximo en presen-

En la tarde del dia 9 cayó en Bilbao una exhalacion en el torreon llam ido de Jara, jurisdiccion del conselo de Güeñes. La chispa eléctrica comunicó el fuego á un depósito de poja y se propagó à las demás piezas de la torre, abrasando todo cuanto dentro habia; pero sin causar ninguna desgracia personal. La configuracion interior del edificio y el estenso despoblado en que se levanta fueron causa deque no pudiera ser dominado el fuego, que ha reducido à la última miseria al desgraciado colono que habitaba el viejo torreon.

Leemos en la Cronica de Manresa del 11: Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer, emprendieron la fuga ocho presos de estas carceles, lo que fué descubierto por las voces que dieron los demás que quedaban. Al momento los serenos y guardias rurales avisaron á las autoridades y jefes del somaten; y al imponente toque de esta señal, acudieron todos presurosos à la plaza Mayor, así como los oficiales y sargentos de este batallon provincial é individuos de la Guardia Civil, organizándose todos en pequeñas partidas que al mando de sus respectivos jefes recorrieron escrupulosamente todo el territorio comprendido en el termino de esta ciudad, sin que por ahora se haya podido lograr su captura. Los pueblos inmediatos secundaron el toque de somaten, y no dudamos de que los individuos que lo componen, habran asimis no registrado con toda minuciosidad los terrenos y casas de campo de sus respectivas damarcaciones.

La Cronica de Monresa publica un articulo en el que manifiesta la necesi tad de que los productos de aquella comarca tiguren en la proxima esposicion universal de Paris.

Dentro de breves dias llegará à Mahon el briga lier D. Gregorio Tenorio, actual gobernador militar de Mindanao, en el archipiciago filipino. Parece que será reemplazado por D. Luis Escario.

El juéves lle aron à Mahon en el vapor Menorca, cinco hija de la Caridad de la orden de San Vicente de Paul, acom. pañadas del reverendo presbitero D. Manuel l'abregues, delegado al efecto por el director general de aquel instituto. Han salido de Madrid para las atenciones del servicio de aquel hospital de caridad, à solicitud de la junta de beneficencia, y el cargo de superiora lo lleva sor Inés Marca y Boleda.

Dicen de Mahon que uno de estos dias estalló allí una horrorosa tempestad que duró una media hora. En ella lucbaron con estraordinaria violencia el viento desencadenado, el granizo convertido en piedra y el agua como soltada de una catarata, en medio del estampido del trueno y el brillo siniestro di los rayos, uno de los cuales arrebató las aspas de un molino, hendiendo su torre y penetrando en las habitaciones, mas sin causar desgracia alguna personal; otro, segun si nos ha dicho, arrancó la puerta y ventana de otro molino, cayendo el tercero en tierras de Trepuco. La tempestad recorrió un radio de tres kilómetros escasos, viendose al amanecer en algunos puntos de Mahon y de sus inmediaciones, capas cong ladas de granizo, algunas de dos decimetros de espesor, y pie» dras sueltas del tamaño de nueces y gruesas almendras.

El 7 tuvo lugar en la audiencia de Sevilla la vista de una de las causas inse truidas contra nuestro colega El Eco de Cádiz, habiendo sido condenado su editor a la multa de 10,000 rs., gastos y cos-

Sentimos vivamente este percance de nuestro colega.

Anoche recibimes los siguientes DES. PACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, à 00 00; el 8 por 100 esterior, à 00 00; la diferie da, á 37 318; la amortizable, á 28 112; el 3 por 100 frances, a 69-60 y el 4 112, a 98.50, ob ness zam simeen

Londres, 14. Los consolidados ingleses quedaban de 87 318 à 112.

Con 400.

LOTERIA NACIONAL. ESTRACCION DE AYER.

das y de ev. Con 120 Con 60,0 Con 32.0	compro tar squ ,000 esci)00	o por li badas e ivocaci	ou. Id I	ilca-
4111	/C	n 2,000	DAS	RBA
8,256 826 7,364 1,929 5,610	4,789 8,756 [1,302 2,482 7,072	3,051 11,769 11,024 912 6,291	9 182 10,576 531 3,312 6,311	8,485 9,158 9,019 8,284
	C	on 1.00	01	1,800
352 3,407 11,163 3,741	9,199 8,572 9,138 10,445	7,237 11,780 9,551 10,856	8. 99 9,518 10,317 2.967	8,781 9,782 2,351 8,553

3,445

4,526

3,393

5,680

7 933

4,097 2,174

a management of	C	on 400.		
AND THE	527	6784	1.788	OA BE
Cent.	803	162	1.625	2mil.
A manual	653	937	1.393	louis 9.
8	734	644	1.842	2.599
31	620	158	1.712	2.196
67	162	168	1.689	2 703
837	265	875	1.064	2.124
972	499	想 数 建	1.043	2 834
260	720	mil.	1.319	2 569
340	172	(1 2	1.499	2,766
841	208	4.318	1 646	2 604
447	780	1.897	1.387	2.713
846	209	1.534	1.005	2 600
191	837	1.901	1.351	2.540
619	557	1.873	1.177	2.742
943	854	1.536	1.424	2.244
194	513	1 595	1.115	2.871
449	827	1.583	1.347	2 009
914	130	1.871	1.234	2 616
132	845	1.502	1.935	2 729
566	4 0	1.243	1 611	2.481
577	782	1.246	1.069	2 223
459	894	1.786	1.875	2 351
139	113	1.529	1.718	2.098
880	415	1.995	1.309	2.683
180	629	1.647	1.908	2.477
961	804	1.336		2 633
744	905	1.617	4是 60 5	2.175
152	235	1.172	1	1 2.081

400		and the same of th	A STATE OF THE STA			-
3784	1.7881	CARA	2.484	T. F. VS.	3,538	4,23
162	1.625	2mil.	2,661	3mil.	3.907	4 50
937	1.395	100139	2.162		3.867	4 47
644	1.842	2.599	2.609	3.851	3.537	4.66
158	1.712	2.196	2.4 3	3.619	3.543	4 50
168	1.689	2 703	2.337	3.358	3 469	4.75
875	1.064	2.124	2 344	3.610	3.029	4.07
No.	1.043	2 834	2 221	3.733	3.434	4 94
il.	1.319	2 569	2.114	3.211	8051	4.66
10	1.499	2,766	2,763	3.855	4 mil.	4.04
318	1 646	2 604	2.390	3.134	P mas	4.97
897	1.387	2.713	2 193	3.784	4.726	4.55
534	1.005	2 600	2.952	3.240	4.105	4.25
901	1.351	2.540	2.334	3,168	4.633	4.75
873	1.177	2.742	2.724	3.549	4.214	4 65
536	1.424	2.244	2.595	3.595	4.180	4.6
595	1.115	2.871	2.442	3.597	4 614	4.84
.583	1.347	2 009	2,217	3.761	4 521	4.49
.871	1.234	2 616	2.608	3.124	4.783	4.6
.502	1.935	2 729	2.533	3.477	4,099	4.90
.243	1 611	2.481	2.449	3.569	4.165	4.9
.246	1.069	2 223	2.821	3.298	4.725	4.2
.786	1.875	2 351	2.197	3.829	4.549	4.8
529	1.718	2.098	2.003	3 606	£ 434	4.2
.995	1.309	2.683	2.584	3.746	4.210	43
.647	1.903	2.477	2 680	3.135	4.761	4.8
.336	1000535660	2.633	2,466	3.443	4 656	4,3
.617	12 65 6	2.175		3,389	4,555	1 A 4
.172		1 2.081		3.625	4.912	1
1963	8 31-16			7		

Con 400				Gon 400.					
2.484 2.661 2.162 2.609 2.43	3 mil. 3 851 3.619	3.538 3.907 3.867 3.537 3.543	4,239 4 509 4 476 4,669 4 500 4 757	5 mil. 5.569 5.860 5.767	5 209 5 375 5 861 5 508 5 293 5 862	6.404 6.405 6.694 6.169 6.706 6.330	7.950 7.645 7.162 7.758 7.406 7.187	7.452 7.103 7.628 7.528 7.067 7.129	8.62 8.46 8.12 8.44 8.79 8.07
2.337 2.344 2.221 2.114 2.763 2.390	3.358 3.610 3.733 3.211 3.855 8.134	3 469 3.029 3.434 4 mil.	4.075 4 940 4.665 4.047 4.971	5.677 5.327 5.790 5.749 5.115	5.926 6mil.	6.209 6.878 6.862 6.461 6.440	7.287 7.615 7.895 7.599 7.578	7.370 7.912 7.198 7.063 7.132	8.50 8.30 8.95 8.73 8.11
2 193 2 952 2 334 2.724 2.895	3.784 3.240 3.168 3.549 3.595	4.726 4.106 4.633 4.214 4.180	4.556 4.253 4.790 4.653 4.66	5.632 5.467 5.298 5.049 5.598	6.488 6.411 6.570 6.301 6.905	6.127 6.637 6.967 6.698 6.871	7.727 7.257 7.542 7.142 7.442	7.164 7.738 8 mil.	8 3 3 3 4 5 8 7 9 8 . 4 5 8 6 3 8 . 1 5
2.442 2.217 2.608 2.533 2.449	3.597 3.761 3.124 3.177 3.569	4.614 4.521 4.783 4.099 4.165	4.847 4.497 4.642 4.964 4.941	5.292 5.651 5.256 5.608 5.887	6.676 6.271 6.802 6.052 6.781	6.242 6.045 6.665 6.262 6.276	7.522 7.89 7.526 7.438 7.303	8.514 8.737 8.391 8.947 8.733 8.488	8.61 8.71 8.68 8.69 8.27
2.821 2.497 2.003 2.584 2.680	3.298 3.829 3 606	4.725 4.549 4.434 4.210 4.761	4.274 4.846 4.213 4.392 4.866	5.981 5.851 5.586 5.983 5.205	6.564 6.158 6.610 6.718 6.360	6.355 6.055 6.381 6.410	7.302 7.292 7.318 7.537 7.269	8 597 8 094 8 187 8 232 8 293	8.88 8.02 8.88 8.08
2,466	3.443 3.389 3.625	4.555 4.912	4,370	5 848 5 064 5 407	6,603 6,470 6,043	7 mil. 7.891	7.836 7.604 7.351	8.160 8.777	8.60

AND ADDRESS OF	Company of the Company	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Ow		11 000
8.546	9 518	10.350	10.680	11.296
8,390	9.384	10.787	10,584	11.694
8.127	9.351	10.626	10.707	11.632
8.985	9 387	10.413	10.659	11.729
8.331	9.122	10.899	10.980	11,008
10x - 10x - 65	9.448	10 545	10.207	11 960
9 mil.	9 743	10.191	10.109	11 537
	9.163	10.1 4	10.888	11.842
9.082	9.183	10.736	10.925	11 969
9.659	9 162	10.710	10.670	11.919
9.718	9.758	10.965	10.203	11.700
9.275	9.285	10.240	10.479	11.669
9.294	9.918	10.722	10.672	11.849
9.324	9.335	10 913	10.204	11.135
9.136	9.332	10.716	CONTRACTOR	11.413
9.406	9.705	10 986	11 mil.	11.643
9.882	9.569	10.453		11.446
9.638	9.983	10.029	11.984	11.637
9.568	9.374	10.902	11.928	11.568
9.702	9.532	10.734	11,555	11 867
9.012	9 337	10.860	11.300	11.089
9.022	9.214	10.856	11.696	11.303
9.358	9.135	10.418	11.900	11.639
9.865	"你 美的级的	10.678	11.762	11.013
9.142	10 mil.	10.438	11.048	11 348
9.511		10.503	11.382	11.390
0 117	10.070	10.105	11.906	11.235
9.331	10.694	10.306	11,853	11,125
9.488	10.343	10.489	11.416	

6,074 | 11,133

11,604 | 11,109 |

8,112 4,512 1

3,710 9,116 4,755

De casi todos los puntos de España se quejan del retraso con que llegan los correos, efecto de la abundante nieve que en todos ellos ha caido.

Por conducto de nuestro ministro ple mipotenciario de Londres ha recibido eseñor subsecretario de Hacienda la cantidad de ocho mil reales, girados á su favor, que bajo el secreto de confesion restituye cierta persona desconocida al Tesoro público de España.

El 11 del corriente se estrenó en Lisboa, con bastonte exito el drama titulado O filho bastardo, á beneficio del actor Sr. Rosa.

Ha empezado á publicarse en Búrgos la tercera parte del Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha escrita por el bachiller Avellanado. Su autor D. José Martin Rives, abogado del ilustre colegio de dicha ciudad y catedrático de aquel instituto de segunda enseñanza, ha dado con la publicacion de esta obra una nueva prueba de su laboricsidad y amor á la literatura patria.

Hoy à la una recibirá la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras D. Francisco Codera, catedrático supernumerario de la universidad de Granada, apadrinándole el doctor en la espresada facultad D. Luis de Montalvo y Jardin.

El jurado de premios á la virtud, de la sociedad Económica Matritense, se ha dividido en secciones para comenzar la instruccion de los espedientes formados para el concurso del año pasado.

La comision de aranceles de la sociedad Económica Matritense aprobó en su última sesion el dictamen sobre derecho diferencial de bandera, redactado por el Sr. D. Félix de Bona, y encomendó la P. Montalvan por la tarde. Al anochecer redaccion de los de algodones y hierros principian tambien las novenas de Nuesà sus individuos los señores Castells y de | tra Señora de los Dolores en las iglesias Miguel.

La aplaudida é inteligente artista se norita dona Luisa Lesen, que tantos triunfos ha conseguido últimamente en Vigo, Huesca, Valladolid y la Coroña, ha regresado á Madrid, y sahemos que alguna de las empresas de Barcelona la tiene bechas proposiciones para la temporada proxima.

La junta del Liceo de Pontevedra va á imprimir una corona poética à la memoria del catedrático Valenzuela y Ozores. El instituto de segunda enseñanza de Pontevedra ha acordado adquirir el retrato de cuerpo entero del mismo, para colocarlo en su sala de actos.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 13. Se ha celebrado en Washington un «meeting» fenianista, adoptando en él un plan para la invasion del Canada. El representante de los Estados-Unidos en Inglaterra, Mr. Adams, ha dado seguridades à nombre de su gobierno al ministro de Negocios Estranjeros, lord Clarendon, de que el gobierno anglo-americano impedira toda tentativa de este género.

La reforma electoral que el gobierno inglés propondrá á la Cámara, aumenta en 400,000 el número de electores.

En la Crónica de Nueva York del 14 de

febrero leemos lo siguiente:

«Anuncia el Star de Washington que el encargado de negocios de Chile, señor Asta Burusga, acompañado de un oficial de la marina chilena, habia visitado el arsenal de la capital federal, con el objeto de inspeccionar el monitor de doble torre Miantanomeh, que trataba de comprar para el gobierno de Chile. «La venta, sin embargo, dice el Star, no se realizó probablemente porque el gobierno ha creido que el traspaso de este buque en las actuales circunstancias seria una violacion de la neutralidad que debemos que las personas interesadas en el dis- rida.—3 observar, tanto respecto de España como de Chile.»

Por la alcaldia-corregimiento de esta corte se ha dispuesto que desde fines del presente mes cese de espenderse al pú blico la carne de cerdo, prohibiéndose su entrada por las puertas de la capita, y conduciéndose á la casa matadero, para su destruccion, la que pueda pre sentarse en ellas ó encontrarse á la venta en otros establecimientos.

BOLSA .- COT. OFIC. DE AYER 14.

Efect. publicos | Ult pr. Cons.al cont. 40-25 De á 2000.... 88-10 Id.fin de mes 40-50 Dejun. 2000. 86-0 Id. fin prox. 40-25 De agos. 200 81-50 Dif. al cont. 37-25 De mar. 20 1 00-00 Id. fin mes.. 37-25 De julio 2000 00-00 Amort. de 1.2 00-00 Obras públi. 80-00 Idem de 2.2 00-00 Can. Isabel II 105-50 Fersonal.... 20-85 Obligs. del E 73-75 Billetes hip. 89-00 Ban. de Esp. 117-0 Carret. y socs. Créd. de Esp. 1,90 De abril 4000 86-00 Id. Mov. esp. 1,800

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real .- A las 8 .- La Africana. Teatro del Principe,-A las 8 1/2.-Los maridos. -Baile. - El abate Pirracas. Zarzuela. - A las 8 1/2. - Los cómicos de la legua.

Teatro del Circo.-A las 8 1/2.-A beneficio del primer actor D. Francisco Oltra .- Herir en la sombra .- Baile .- Candidito.

Teatro de Variedades.-A las 8 172. -Guzman et bueno .- Pared por medio.

DIARIO DE MADRID-

Santo del dia 15. - San Raimundo abad y fundador.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Heras en la iglesia del monasterio de Señoras Calairavas, donde por la manana se celebrará solemne funcion al glorioso padre San Raimundo abad, fundador de la orden de Calatrava, por los cahalleres de la misma con asistencia del Capítulo: predicará el panegírico del Santo un orador distinguido, y por la tarde á las tres y media en los ejercicios de la novena de Nuestra Señera de los Dolores, dirá el sermon D. Mateo Yagüe.-Continúan las novenas del patriarca San José, y serán oradores: en su parroquia titular D. Raimundo Carrillo, en San Luis D. Luis Peralta, en Santa Cruz D. Santos Carrillo enla misa mayor y D. Patricio Páramo en los ejercicios de la tarde, en San Ginés D. Florencio Menendez por la mañana y D. Gregorio Montes por la tarde. - En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia se practicará el culto mensual á la Vírgen del Olvido, predicando en la misa mayor D. Antonio Millan .- Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermon, que predicará en las monjas del Sacramento D. Juan Abdon y en las Comendadoras de Santiago D. José Losada.-Comienzan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, dando principio los ejercicios á las cuatro y media de la tarde, y serén oradores: en las Recogidas D. Pio Hernandez Fraile, en San Andrés D. Ciriaco Cruz, en las Arrepentidas D. Pedro Vispalier por la mañana y por la tarde el Sr. Carrillo, en los Irlandeses D. Nicolás Brieba, en San Antonio de los Portugueses D. Juan Guerra, en Santo Tomás don Modesto Rodriguez, en San Marcos D. Basilio Sanchez Grande, en San Sebastian D. Césareo Cánovas por la mañana y el siguientes, siendo oradores: en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, en San Pedro el Sr. Yagüe, en San Lorenzo D. Cárlos Gamarra, y en el colegio de Loreto D. Jaime Cardona. En todas estas iglesias se cantará à la conclusion de los ejercicios el himno Stabat Mater.—En la capilla del Santisimo Cristo de la Salud por la manana á las diez, y en San Antonio del Prado al anochecer, se hará tambien la novena de Nuestra Señora de los Dolores. -Por la noche predicarán: en la Bóveda de San Ginés el Sr. Cruz, en Santa Catalina de los Donados D. Luis Crespo, en Italianos D. Ambrosio de los Infantes, y en Monserrat D. Agustin Llorente.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado, o en San Cayetano, o la de la Asuncion en San Justo.

Buena fonda.-Es diariamente probado el esmero, abundancia y esquisita confeccion con que se sirven y perfeccionan cada dia mas las comidas verdaderamente à la española, en la calle de las Hileras num. 4 principal. Sin perdonar sacrificio ni medio alguno que conduzca á

complacer la concurrencia de personas todas decentes, cuyos estómagos se relajan facilmente con el uso de alimentos condimentados á la estranjera.

Orden de la plaza -Servicio para el dia 15 -Señor brigadier de dia: D. Francisco Ceballos y Varges. — Parada: Búrgos y Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor comandante de Búrgos, D. Antonio Rourera.-Jefe de dia: Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Enrique Manchon.-Visita de hospital: Borbon, quinto capitan.-Reconocimiento de provisiones: Asturias tercer capitan.-El

general gobernador, Cervino.

Quintas. - En la tenencia de alcalde del distrito del Congreso se ha constituido una sociedad de padres de familia, con el fin de redimir la suerte de soldados á los hijos de los asociados. Las bases aprobaças por dicha asociación se hallan de man fiesto en la secretaria de dicha tenencia de alcal e, con el fin de puede colocarsela la misma recien patrito que quieran tomar parte en dicha sociedad, se enteren de las condiciones las que pueden suscribir hasta el dia 20 el corriente.

ANUNCIOS.

en venta y por ser orgente se hace un barato por quince dias. Las hay á 8 rs. de percal, á 20 de seda, id. forradas á 24, 30 y 40, y muy superiores á 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y paraguas desde 40 rs. Todo género moderno, Matute 10.

LA EDIFICADORA.

F nencarral, n imero 12, principal. El dia 4 de abril próximo y hora de una à dos de la tarde, se celebrara en las oficinas de esta compañía, la venta en pública subasta de la finca denominada «Monte Nuevo,» sita en término de Pezuela de las Torres, de esta provincia, La venta puede verificarse al contado ó á plazos. Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto todos los dias,

CARIDAD.-UN MATRIMONIOSE. Utuagenario la implora para si y para tres nietos que ha amparado. Hernan-Cortes, 7, bajo.-1

en las espresadas oficinas, de diez á cua

tro de la tarde.-4

COTOGRAFIA .- SE HACE ALMO. I neda los dias 15 y 16 de todos los ofectos de diez á tres. Cervantes, 20.-1



D. DOMINGO FERNANDEZ MONJARDIN, jefe hono. rario del cuerpo de administracion civil, contador de Hacienda pública que fué de la provincia de Cáceres, jubilado, ha fallecido en la madrugada del 5 del presente mes.

Doña Maria y doña Antonia Fernandez Monjardin, hermanas; los primos y demas parientes del finado (q. s. g. h) suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asister à la misa de requiem que se ha de celebrar por su alma en la iglesia parroquial de San Justo de esta corte el viernes 16 del corriente, à las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

INA POBRE VERGONZANTE U con cinco hijos de familia, suplica á las buenas y caritativas almas la socorran con la limosna que tengan à bien. Vive calle de Jardines, núm. 20, boardilla izquierda.—1

I'N LA NOCHE DEL SABADO, SE Lha quedado olvidado á un caballero un paraguas, dentro de un coche que habia alquilado desde la calle de Alcalá à que gusten enterarse en su compra.-3 la estacion del Mediodia. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Preciados, 6, principal.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha señalado e dia 95 de marzo actual y hora de las doce de la mañana para la quema que, con las formalidades prevenidas en la real orden de 23 de agosto del año último, tendrá lugar en el patio del establecimiento de los hilletes hipotecarios que han sido reembolsados y amortizados en virtuo del sorteo celebrado en 21 de noviembre de aquel año, y del resto de los procedentes del que se verificó en 16 de junio del mismo; igualmente que para la de los cupones de todos los billetes hipotecarios, que han sido satisfechos, correspondientes al semestre vencido en 31 de diciembre del año próximo pasado y de los respectivos á los semestres anteriores que han sido recogidos con posterioridad à la última quema que tuvo efecto en 24 de setiembre del citado año.

Lo que se anuncia al público para su conceimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1866.-El secretario, José de Adaro.

MIUEVO COLEGIO DE SENORI-14 tas, Montera, 38, segundo.—9.



TABRICA DE CORSES.-I Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 á 50 duros.—Se construyen CORSES FAJAS para suspender y disminuir el vientre.--Idem para corregir las relajaciones del mismo y les imperfecciones de las es

paldas y pechos, o sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS .- Idem para boda y estado interesante. La faja de sobreparto, recomendada por todos los comadrones, se ha mejorado, de manera que

TURCIDOSSIN CONOCERSE, COM-Le postura de encajes y bordados de oro. por doña Carlota B. Enseña a bordar, cortar y hacer trages, francés, música, dibujo, eta E ortateza, 23, principal de

CE HACE ALMONEDA DE TODOS Dios muebles de casa.—Silterías, espe os, cómodas, armarios roperos y jardineras, y demás efectos pertenecientes. Calle de Preciados, número 53, cuarto hajo.-1

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA.

Depósito, Visitacion, núm. 9. Se vende por las mañanas en la placuela de la Audiencia y calle del Desengaño, esquina á la de Carbon. -2

VENTA DE CASA.-SE VENDE una casa de libre procedencia y titulacion corriente, con 2,660 piés de superficie, sita à la inmediacion de la plazuela de Capuchinas. Del precio y demás por-meneres informará a los que quieran comprarla el notario D. Francisco de la Cruz, calle del Principe, núm. 9, principal.-1

SPECIALIDAD DEL DOCTOR BE Lnete.—Su ELIXIR Y OPIATA higiénica es el mas distinguido y eficaz que se conoce para quitar el dolor de mue. las, curar las fluxiones y conservar la dentadura blanca y sana. Se vende, Montera, 22, guantería; Carretas, 41, guantería, y casa de su inventor. Abada, 28 y 30. Frasco da Elixir, á 12 rs; de Opiata a 10, y bote pequeño, 4.

PIANO EN VENTA.

Se vende uno de palo santo, de media cole, constraido por Herard, que por necesitar sus dueños el local que ocupa, se dará muy arreglado. Silva, 34, porteria, enterarán.-1

TUTOR. - CALLE DE JACOME. 1 trezo, núm. 19, y calle de Felipe III, número 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme. - 9

CE CEDE UN GABINETE A UN Ocaballero o señora. Hileras, 13, principal.-1

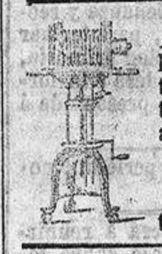
A MUTUALIDAD, COMPAÑIA Legeneral española de seguros contra incencios. El dia 18 del corriente, à la una de la tarde, tendrá lugar la junta ge. neral ordinaria de esta compañía en la calle de Alcalá, núm. 36, oficinas de la Direccion. El objeto de esta junta es dar cuenta de las operaciones practicadas el año último, y se ruega por lo tanto la asistencia à los señores socios residentes en esta corte. - El director general, P. P. Uhagon.-2

TIENTA DE UNA DEHESA. - EN Y la provincia de Cáceres, á cinco leguas de esta capital, en direccion á la de Badajoz, cuyo camino real la atravicsa, se halla la dehesa nominada Malanda, cuya estension superficial es de 1,200 fanegadas de marco real con arbolado de encina y alcornoque; tiene cuadras, pajares, tinado para 12 pares de bueyes, gallinero, pocilgas, horno para cocer pan y una cómoda casa con graneros para el dueño y otra adyacente para los gañanes.

Se rematará en licitacion particular e dia 4 de abril en Cáceres, ante los señores D. Manuel Gimenez y D. Matias Guil'en Flores, à los que pueden dirigirse los

EN BARCELONA.

La casa-palacio que fué de la marquesa de Moya, con 35 metros de fechada en la calle de la Puerta ferrisa y 81 metros en el paseo de la Rambla; comprendiendo entre edificio, jardin y galería decorada una superficie de 2,199 metros cuadrados. Se vendera á voluntad de sus dueños en subasta privada, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del notario D. José Janér de Alvarez (calle Canuda, 13, tercero), à quen se entregaran las proposiciones en pliego cerrado antes de las 12 del dia 16 de abril próximo. -2



LOS FOTOGRA-Mfos.—Surtido completo hasta los últimos adelantos de aparatos y productos químicos para dicho arte.

LOPEZ Y CAMARA. Pontejos 6, Madrid. Ca tálogos á 2 rs.—1

LA PENINSULAR.

El sitio señalado por la direccion geeral de esta compañía para la celebracion de las subastas de venta de catorce casas en las calles del Desengaño, Valverde, Barco y Muñoz Torrero, y de otras cinco en las de Recoletos y Cid, anunciadas para los dias 11, 18, 19 y 25 del corriente, es el salon de Capellanes, calle del mismo nombre. El acto dará principio á las doce de la manana de los citados dias.

En las oficinas de la misma compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segundo, se entregará á cuantos lo soliciten un folleto instructivo de los modos en que paeden adquirirse estes fineas. Madrid 6 de marzo de 1866. - El director general, PASCUAL MADOZ.

CE CEDE UN SALON CON DOS guel, 23, segundo del centro.-3

TERRENO EN VENTA.

Junto à las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil piés superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.-10

MAQUINAS DE COSER DE ULER Y IVA Vilson à 1,000 rs.; de Singer à 1,200. Principe, 16, tienda de máquinas.—2

BIBLIOTECA MUSICAL ECONÓMICA DE N. TOLEDO.

VALVERDE, 34, BAJO, MADRID.

La mayor parte de las óperas modernas para piano. Estudios, música de canto, de concierto y de baile, etc. Los precios son desconocidos en otras ediciones. Los catálogos se remiten gratis.—2

COTOGRAFIA.—SEALQUILAUNA I gran galeria de fotografia, sita en el centro, con fuente y todas las dependencias necesarias. Darán razon en la calle de Alcalá, núm. 5, tienda de hierro.-2

REGLAMENTO ORGANICO de las carreras civiles de la administracion pública aprobado por S. M. en 4 de marzo de 1866.

Un cuaderno en 4.º, de 16 páginas, con su cubierta de color, 1 112 rs. en Madrid. casa de D. Miguel Perez, calle del Arco de Santa Maria, núm: 16, cuarto segundo, à cuyo punto podran dirigirse los pe. didos de provincia, remitiendo 5 sellos de franqueo.

Llevando mas de 100 ejemplares se rebaja el 50 por 100.-1

CERMONES DE LA VIRGEN MA. Oria, por el licenciado D. Pio Hernandez Frayle, predicador de S. M., prior de Castro eza en la inclita orden de San Juan. Se hallan de venta à 14 rs. en la redaccion del periódico La Lealtad, travasia de San Mateo, 18, entresuelo. Calle del Olivo, 6, litografía. Libreria de Olamendi.-4

CE COMPRANIMPOSICIONES DEL Banco de Economias. San Lucas, 13, tercero derecha, de 8 a 10 de la mañana, y de 6 à 8 de la tarde.-2

MENTA DE CASA EN EL ESCO Y rial.—En el Real Sitlo de San Lorenzo se vende una casa de moderna construccion. Consta de cueva perfectamente embaldosada, piso bajo, entresuelo, principal y honardilla. Tiene inmediato un bonito jardin con agua de pié. De la persona con quien se ha de tratar, darán razon en la fonda de Miranda en dicho Real Sitio. -2

I'L HOTEL DE FRANCIA QUE SE L'habia suspendido con motivo de una providencia judicial, se ha vuelto abrir al público, con el esmero, elegancia y delicadeza que tuvo en sus buenos tiempos. Cármen, 30.—1

SE VENDE UN TRONCO DE CA-ballos franceses jovenes, sanos y muy diestros dánuose con como lidad. En la portería de la calle del Soldado, núm. 7. darán razon.—1

LMONEDA DE SILLERIAS, ME-Msas, tocador, despecho y cornucopias, todo antiguo, del mejor gusto y en buen estado; un gran velador chino incrustado y algunes otros efectos. Carle de Lope de Vega, núm. 61, cuarto segundo, derecha, de 10 á 4.—1

DUGIAS DE CARBON DE PIE-Ddra, de primera calidad, la mejor clase que se conoce hasta el dia, se venden á 8 rs. libra en los almacenes de papel calle del Carmen, 9, y calle de Sevilla, 2.—2

CONDA DE BARCELONA.—SE HA L' traslacado á la calle de la Abada. núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adetante y por lista.

Establecimiento optico del Edoctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres. -34

MEDICO-CIRUJANO.

Construye toda clase de piezas artifi ciales para la boca, por todos los siste mas conocidos, y practica todas las ope Sabinetes y alcobas. Calle de San Mi. | raciones propias de la especialidad de dentista, á que hace años se halla dedi-

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

GRAN BARATO DE

CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legitima de dos suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de

charol y se hace á medida.-13.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS

CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR

ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC.

ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIEN NACIDOS, ETC., ETC.,

SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

Imprenta de La Consuspondancia de España. -- Editor, D. Hilarion de Zuloaga